



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
07/05/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1102819T

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN CARRETERAS DE LA RED PROVINCIAL. 5 LOTES. (ENSANCHE Y MEJORA FIRME CARRETERA MOLINASECA A CALAMOCOS (TRAMO PK. 0+900 A P.K. 3+700 (ONAMIO)) Y 4 OBRAS MÁS). EXPEDIENTE: 1102819T

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN

(Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023)

- PROCEDIMIENTO **ABIERTO**
- TRAMITACIÓN: **ORDINARIA**
- CONTRATO: **OBRAS**
- VALOR ESTIMADO: **4.408.257,34 €**
- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:
Presidencia
- APROBACIÓN: Decreto Nº 10186 de 09/09/2023
- FIN LICITACIÓN: 13/11/2023
- CRITERIOS: **Automáticos y no automáticos**

**ACTA COMPROBACIÓN
SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN
ADJUDICATARIOS Y PROPUESTA
DE ADJUDICACIÓN**

CONSTITUCIÓN

Día y hora: 3 de mayo de 2024, a las 11:36 horas

Lugar: Sala de reuniones del Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación Provincial de León y a distancia, previa remisión del enlace correspondiente.

Asistentes:

➤ **Presidente**

D. José Pellitero Álvarez, Diputado de Contratación y Desarrollo Económico, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

➤ **Vocales**

➤ D^a. M. Ángeles Fernández Cuadrado, Vicesecretaria de la Diputación de León.

➤ D. ^a Pilar Ortega Jiménez, Interventora adjunta

➤ **Asesor**

D. Alberto Retuerta Corona, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Servicio de Fomento

Secretaria: D^a. M.^a Consuelo González García, Coordinadora de Procedimientos y Licitaciones del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Diputación de León.

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se expone al resto de miembros las causas de abstención previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) que pudieran motivar su no intervención en este procedimiento así



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaria de la Mesa de Contratación
07/05/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA ANDF M2CT Y3HY YDTD

Cont. y Pat. Acta comprobación subsanación doc. y propuesta de adjudicación - SEFYCU 4981839

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 6



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
07/05/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN CARRETERAS DE LA RED PROVINCIAL. 5 LOTES. (ENSANCHE Y MEJORA FIRME CARRETERA MOLINASECA A CALAMOCOS (TRAMO PK. 0+900 A P.K. 3+700 (ONAMIO)) Y 4 OBRAS MÁS). EXPEDIENTE: 1102819T

como de lo dispuesto en materia de conflicto de interés en el artículo 64 LCSP sin que ninguno de los presentes haga manifestación alguna al respecto.

Por la Presidenta suplente se declara válidamente constituida sesión convocada con carácter ordinario, en los términos previstos en la Disposición Adicional Segunda, apartado nº 7 LCSP, artículo 21.7 del Real Decreto 817/ 2009, de de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en el Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023 publicado en el perfil de contratante de la Diputación de León, en los términos del artículo 63.5 LCSP.

RÉGIMEN JURÍDICO

El régimen de actuación de la mesa de contratación es el previsto en:

- D.A.2º. apartado 7, artículo 326 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
- Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (RD 817/2009).
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación n.º 10295, de 12 de septiembre de 2023

ORDEN DEL DÍA

La sesión tiene por objeto la comprobación de la subsanación de la documentación aportada por los licitadores que fueron requeridos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Secretaria de la Mesa recuerda al resto de los miembros que en sesión de fecha 11 de abril de 2024 la Mesa de Contratación reunida para comprobar la validez de la documentación relativa a capacidad, solvencia y demás requisitos previstos en el pliego rector del contrato, de los licitadores propuestos como adjudicatarios, propuso: declarar correcta la documentación aportada por la empresa CONSERVACIÓN DE VIALES, S.AU., para el Lote II y requerir a las siguientes empresas, para que aporten a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el plazo de TRES DÍAS HÁBILES, la siguiente documentación:



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaria de la Mesa de Contratación
07/05/2024





FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
07/05/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN CARRETERAS DE LA RED PROVINCIAL. 5 LOTES. (ENSANCHE Y MEJORA FIRME CARRETERA MOLINASECA A CALAMOCOS (TRAMO PK. 0+900 A P.K. 3+700 (ONAMIO)) Y 4 OBRAS MÁS). EXPEDIENTE: 1102819T

- EXCARBI, S.L., compromiso de adscribir a la ejecución el contrato los medios personales y materiales suficientes para llevarla a cabo
- VIDAL FERRERO, S.L., FIRMES Y CAMINOS, S.A. y UTE EMSERSON – CYOPSA SISOCIA:
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para llevarla a cabo
 - **Póliza de Responsabilidad Civil por daños a terceros, cuya suma asegurada sea de 300.000€ /víctima y 600.000 €/daños materiales con las Siendo las diez horas se da por finalizado el acto, de lo cual como Secretaria doy fe con el visto bueno del Presidente**

Continua informando la Secretaria que las empresas fueron requeridas mediante comunicación electrónica cursada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, atendiendo al requerimiento dentro del plazo establecido y que finalizó el día 18 de abril de 2024.

Consta en el expediente informe del Jefe del Servicio de Fomento Acctal de fecha 29 de abril de 2024, en que a la vista de la documentación aporta por las empresas requeridas, declara correcta la misma.

A la vista de lo anteriormente expuesto y finalizadas las intervenciones de los asistentes, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros PROPONE:

PRIMERO. Declarar correcta la documentación aportada por las empresas propuestas como adjudicatarias y la validez del acto licitatorio para la contratación de la ejecución de obras en carreteras de la red provincial. 5 LOTES. (ensanche y mejora firme carretera Molinaseca a Calamocos (Tramo PK. 0+900 A P.K. 3+700 (Onamio) y 4 obras más. Expediente: 1102819T, cuyo órgano de contratación es la Junta de Gobierno de la Diputación de León.

SEGUNDO. Excluir a VIDAL FERRERO S.L. para el LOTE II, de acuerdo con el informe emitido por el Jefe de Servicio de Fomento, acctal. de 28 de febrero de 2024, por ratificarse en la oferta realizada sin presentar justificación en la baja realizada e incurso en presunta anormalidad.

TERCERO. Clasificar las distintas proposiciones en orden decreciente de valoración, a la vista del informe emitido por el responsable del Servicio de Fomento, acctal. con Código Seguro de Verificación (CSV) HUAA AFHE 3CX9 CUHQ 7UWD, según la ponderación establecida en el Pliego rector de la contratación y considerando que existe restricción al número de lotes del que se puede resultar adjudicatario, tal como sigue:



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaria de la Mesa de Contratación
07/05/2024





FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
07/05/2024DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1102819T

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN CARRETERAS DE LA RED PROVINCIAL. 5 LOTES. (ENSANCHE Y MEJORA FIRME CARRETERA MOLINASECA A CALAMOCOS (TRAMO PK. 0+900 A P.K. 3+700 (ONAMIO)) Y 4 OBRAS MÁS). EXPEDIENTE: 1102819T**LOTE I: ENSANCHE Y MEJORA DEL FIRME DE LA CARRETERA LE-5307 DE LE-412 (MOLINASECA) A LE-5308 (CALAMOCOS). TRAMO: P.K. 0+900 A P.K. 3+700 (ONAMIO).**

	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA			PUNTUACIÓN			TOTAL
		IMPORTE SIN IVA €	I.V.A. 21 %	IMPORTE CON I.V.A.	OFERTA ECONÓMICA	SIN JUICIO DE VALOR	CON JUICIO DE VALOR	
1	EXCARBI S.L.	379.883,37	79.775,51	459.658,88	50,00	10,00	37,00	97,00
2	TECNOLOGÍA DE FIRMES S.A.	384.024,36	80.645,12	464.669,48	49,24	10,00	37,00	96,24
3	ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS S.A.	400.852,02	84.178,92	485.030,94	46,18	10,00	37,00	93,18
4	ACOVAL	414.811,33	87.110,38	501.921,71	43,88	9,00	36,00	88,88
5	VAZPER 3 S.L.	406.206,28	85.303,32	491.509,60	45,20	10,00	31,00	86,20
6	OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS S.L.U.	431.540,00	90.623,40	522.163,40	41,38	10,00	21,00	72,38
7	CYNOT S.A.	465.628,94	97.782,08	563.411,02	13,34	10,00	32,00	55,34
8	EXFAMEX S.L.	477.197,95	100.211,57	577.409,52	0,92	10,00	36,00	46,92

LOTE II: ENSANCHE Y MEJORA DE LA CARRETERA LE-6707 DE SAHAGÚN A RENEDO DE VALDERADUEY. TRAMO: P.K. 9+830 A P.K. 14+550.

	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA			PUNTUACIÓN			TOTAL
		IMPORTE SIN IVA €	I.V.A. 21 %	IMPORTE CON I.V.A.	ECONÓMICA	SIN JUICIO DE VALOR	CON JUICIO DE VALOR	
1	CONSERVACIÓN DE VIALES S.A.U.	1.042.477,52	218.920,28	1.261.397,80	50,00	10,00	37,00	97,00
2	OBRAS HERGON S.A.U.	1.073.420,83	225.418,37	1.298.839,20	45,66	10,00	32,00	87,66
3	EXCARBI S.L.	1.082.775,79	227.382,92	1.310.158,71	44,56	10,00	30,00	84,56
4	VIASGÓN OBRAS Y SERVICIOS S.L.U.	1.112.999,47	233.729,89	1.346.729,36	41,73	8,00	32,00	81,73
5	UTE EMSERCO - CYOPSA SISOCIA	1.173.206,99	246.373,47	1.419.580,46	15,40	5,00	37,00	57,40
6	UTE ACINSER INTEGRAL S.L. - MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL S.L.U.	1.190.357,00	249.974,97	1.440.331,97	5,30	7,00	37,00	49,30

LOTE III: ENSANCHE Y MEJORA DE LA CTRA LE-7412 DE LE-125 (HERREROS DE JAMUZ) A TABUYO DEL MONTE. TRAMO: HERREROS DE JAMUZ A QUINTANA Y CONGOSTO.

	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA			PUNTUACIÓN			TOTAL
		IMPORTE SIN IVA €	I.V.A. 21%	IMPORTE CON I.V.A.	ECONÓMICA	SIN JUICIO DE VALOR	CON JUICIO DE VALOR	
1	VIDAL FERRERO S.L.	1.093.388,43	229.611,57	1.323.000,00	50,00	10,00	37,00	97,00
2	EXFAMEX S.L.	1.167.738,44	245.225,07	1.412.963,51	45,00	10,00	37,00	92,00
3	EXCARBI S.L.	1.256.987,48	263.967,37	1.520.954,85	40,79	7,00	37,00	84,79
4	TECNOLOGÍA DE FIRMES S.A.	1.266.596,88	265.985,34	1.532.582,22	40,33	6,00	37,00	83,33
5	ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS S.A.	1.286.023,21	270.064,87	1.556.088,08	37,00	6,00	37,00	80,00
6	UTE ACINSER INTEGRAL S.L. - MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL S.L.U.	1.435.390,00	301.431,90	1.736.821,90	0,87	9,00	35,00	44,87



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA ANDF M2CT Y3HY YDTP

Cont. y Pat. Acta comprobación subsanación doc. y propuesta de adjudicación - SEFYCU 4981839La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 6



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
07/05/2024DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1102819T

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN CARRETERAS DE LA RED PROVINCIAL. 5 LOTES. (ENSANCHE Y MEJORA FIRME CARRETERA MOLINASECA A CALAMOCOS (TRAMO PK. 0+900 A P.K. 3+700 (ONAMIO)) Y 4 OBRAS MÁS). EXPEDIENTE: 1102819T**LOTE IV: ENSANCHE Y MEJORA DE LA CARRETERA LE-2603 de LE-331 (PUEBLA DE LILLO) A REDIPOLLOS.**

	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA			PUNTUACIÓN			
		IMPORTE SIN IVA €	I.V.A. 21%	IMPORTE CON I.V.A.	ECONÓMICA	SIN JUICIO DE VALOR	CON JUICIO DE VALOR	TOTAL
1	FIRMES Y CAMINOS S.A.	195.103,50	40.971,74	236.075,24	50,00	6,00	38,00	94,00
2	AGLOMERADOS LEÓN S.L.	196.042,60	41.168,95	237.211,55	44,70	8,00	38,00	90,70
3	CANTERAS DE CUARCITA S.A.	212.442,37	44.612,90	473.286,79	26,02	8,00	37,00	71,02

LOTE V: CARRETERA LE-6311. TRAMO: CAMPO DE MUGA -LUCILLO (P.K. 4+900 A 8+050).

	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA			PUNTUACIÓN			
		IMPORTE SIN IVA €	I.V.A. 21%	IMPORTE CON I.V.A.	ECONÓMICA	SIN JUICIO DE VALOR	CON JUICIO DE VALOR	TOTAL
1	UTE EMSERCO - CYOPSA SISOCIA	829.204,30	174.132,90	1.003.337,20	50,00	8,00	37,00	95,00
2	ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS S.A.	859.281,82	180.449,18	1.039.731,00	46,72	8,00	33,00	87,72
3	EXCARBI S.L.	879.475,21	184.689,79	1.064.165,00	44,62	8,00	33,00	85,62
4	TECNOLOGÍA DE FIRMES S.A.	886.596,04	186.185,17	1.072.781,21	44,00	8,00	33,00	85,00
5	UTE ACINSER INTEGRAL S.L. - MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL S.L.U.	997.978,00	209.575,38	1.207.553,38	19,89	8,00	35,00	62,89

CUARTO. Descartar a los siguientes licitadores por al no haber alcanzado su oferta la mejor relación calidad-precio, como consecuencia de la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el procedimiento:

Lote I: TECNOLOGÍA DE FIRMES S.A., ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS S.A., ACOVAL, VAZPER 3 S.L., OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS S.L.U., CYMOT S.A. y EXFAMEX, S.L

Lote II: OBRAS HERGON S.A.U., EXCARBI S.L, VIASGON OBRAS Y SERVICIOS S.L.U., UTE EMSERCO-CYOPSA SI SOCIA y UTE ACINSER INTEGRAL S.L.-MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL S.L.U.

Lote III: EXFAMEX, S.L, EXCARBI S.L., TECNOLOGÍA DE FIRMES S.A., ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS S.A. y UTE ACINSER INTEGRAL S.L.- MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL S.L.U

Lote IV: AGLOMERADOS LEÓN S.L., y CANTERAS DE CUARCITA S.A.



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaria de la Mesa de Contratación
07/05/2024

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA ANDF M2CT Y3HY YDTP

Cont. y Pat. Acta comprobación subsanación doc. y propuesta de adjudicación - SEFYCU 4981839La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 5 de 6



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
07/05/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN CARRETERAS DE LA RED PROVINCIAL. 5 LOTES. (ENSANCHE Y MEJORA FIRME CARRETERA MOLINASECA A CALAMOCOS (TRAMO PK. 0+900 A P.K. 3+700 (ONAMIO)) Y 4 OBRAS MÁS). EXPEDIENTE: 1102819T

Lote V: ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS S.A., EXCARBI, S.L., TECNOLOGÍA DE FIRMES S.A. UTE ACINSER INTEGRAL S.L.- MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL S.L.U

QUINTO. Adjudicar los lotes del presente contrato a las siguientes empresas por estos importes y en los términos de sus correspondientes ofertas:

LOTE	EMPRESA	IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A. (21%)	IMPORTE CON I.V.A.
1	EXCARBI S.L.	379.883,37 €	79.775,51 €	459.658,88 €
2	CONSERVACIÓN DE VIALES S.A.U.	1.042.477,52 €	218.920,28 €	1.261.397,80 €
3	VIDAL FERRERO S.L.	1.093.388,43 €	229.611,57 €	1.323.000,00 €
4	FIRMES Y CAMINOS S.A.	195.103,50 €	40.971,74 €	236.075,24 €
5	UTE EMSERCO - CYOPSA SISOCIA	829.204,30 €	174.132,90 €	1.003.337,20 €

Siendo las once horas y cuarenta minutos se da por finalizado el acto, de lo cual como Secretaria doy fe con el visto bueno del Presidente



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaria de la Mesa de Contratación
07/05/2024

